

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

8034 *Resolución de 1 de junio de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo IA de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitado por los/as funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones.

Segunda.

Los interesados dirigirán su solicitud a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, calle Alcalá número 38, 28014 Madrid, en el modelo de instancia publicado como Anexo II de la presente Resolución.

Tercera.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, o en los Registros y Oficinas previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su «currículum vitae», en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Quinta.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-

administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 1 de junio de 2018.–El Subsecretario del Interior, Luis Aguilera Ruiz.

ANEXO I

Número	Denominación del puesto	Descripción de funciones
1	Director/Directora. Director/Directora de CIS.	Las recogidas en el artículo 280 del Reglamento Penitenciario aprobado por R.D. 190/96 y preceptos concordantes.
2	Subdirector/Subdirectora de CIS. Subdirector/Subdirectora de CIS(Gestor Unidad de Madres) Subdirector/Subdirectora de Equipo Observ. y Trat. Subdirector/Subdirectora de Equipo Observ. y Trat.cis Subdirector/Subdirectora de Régimen Dos. Subdirector/Subdirectora de Régimen Uno. Subdirector/Subdirectora de Seguridad. Subdirector/Subdirectora de Servicios Médicos. Subdirector/Subdirectora Adjunta de Servicios Médicos.	Las recogidas en el artículo 277 y 278 del Reglamento Penitenciario aprobado por Real Decreto 1201/1981, artículo 281 del Reglamento Penitenciario aprobado por Real Decreto 190/1996, preceptos concordantes, y cuantas tareas les encomiende el Director concernientes a sus cometidos.
3	Administrador/Administradora. Administrador/Administradora de CIS.	Las recogidas en el artículo 279 del Reglamento Penitenciario aprobado por Real Decreto 1201/1981, artículo 282 del Reglamento Penitenciario aprobado por Real Decreto 190/1996, preceptos concordantes y cuantas tareas les encomiende el Director concernientes a sus cometidos.

ANEXO I A)

Nº Orden	Nº Plazas	Código Puesto	CENTRO Y PUESTO DE TRABAJO	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Titulación	Observ.
A LAMA										
1	1	2114890	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
ALCAZAR DE SAN JUAN										
2	1	3150540	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	25	12.590,20	A1A2	AE	0902/0913		H.E
ALICANTE CUMPLIMIENTO										
3	1	5017179	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE CIS	25	12.590,20	A1A2	AE	0902/0913		H.E
ARABA/ALAVA										
4	1	1750032	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	21.231,28	A1A2	AE	0902/0913		H.E
5	1	3143553	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	21.231,28	A1A2	AE	0902/0913		H.E
ARRECIFE										
6	1	2217705	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	13.621,30	A1A2	AE	0902/0913		H.E
7	1	5182043	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE CIS	25	13.280,26	A1A2	AE	0902/0913		H.E
AVILA										
8	1	1173336	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	12.858,30	A1A2	AE	0902/0913		H.E
CASTELLON II (ALBOCASSER)										
9	1	5030327	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	15.676,22	A1	AE	0902		H.E
CEUTA										
10	1	4683294	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	13.621,30	A1A2	AE	0902/0913		H.E
CIS EVARISTO MARTIN NIETO (MALAGA)										
11	1	5137566	DIRECTOR/DIRECTORA DE CIS	28	17.791,62	A1	AE	0900/0902		H.E
CIS LUIS JIMENEZ DE ASUA (SEVILLA)										
12	1	5112870	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE CIS(GESTOR UNIDAD DE MADRES	25	12.590,20	A1A2	AE	0902/0913		H.E
CIS MATILDE CANTOS FERNANDEZ (GRANADA)										
13	1	5137572	DIRECTOR/DIRECTORA DE CIS	28	17.791,62	A1	AE	0900/0902		H.E
14	1	5137568	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA DE CIS	25	12.590,20	A1A2	AE	0902/0913		H.E
CIS VICTORIA KENT (MADRID)										
15	1	5213462	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE CIS(GESTOR UNIDAD DE MADRES	25	12.590,20	A1A2	AE	0902/0913		H.E
16	1	1229337	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.CIS	25	12.590,20	A1	AE	0902		H.E
EL DUESO (SANTOÑA)										
17	1	2687286	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	25	15.553,72	A1	AE	AC21	21140	H.E
HOSPITAL PSIQ.PENITENC.SEVILLA										
18	1	2597041	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	25	14.172,06	A1A2	AE	0902/0913		H.E
HUELVA										
19	1	1552829	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
20	1	4606181	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	25	15.676,22	A1	AE	AC21	21140	H.E
IBIZA										
21	1	4600825	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	13.280,26	A1	AE	0902		H.E
LA MORALEJA (DUEÑAS)										
22	1	1945845	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
23	1	1469997	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
LAS PALMAS										
24	1	4531723	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	25	16.919,42	A1	AE	AC21	21140	H.E
25	1	3175331	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	16.919,42	A1	AE	0902		H.E
26	1	1154147	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	16.919,42	A1A2	AE	0902/0913		H.E
LAS PALMAS-II										
27	1	5202926	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	16.919,42	A1A2	AE	0902/0913		H.E
LOGROÑO										
28	1	1319069	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	25	12.858,30	A1A2	AE	0902/0913		H.E
MADRID III (VALDEMORO)										
29	1	2052618	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	15.676,22	A1	AE	0902		H.E

Nº Orden	Nº Plazas	Código Puesto	CENTRO Y PUESTO DE TRABAJO	NivCD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Titulación	Observ.
MADRID IV (NAVALCARNERO)										
30	1	3046832	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
MADRID V (SOTO DEL REAL)										
31	1	1012657	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	15.676,22	A1	AE	0902		H.E
MADRID VII (ESTREMER)										
32	1	5029900	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	15.676,22	A1	AE	0902		H.E
MALAGA										
33	1	1917975	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
34	1	2995164	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	25	15.676,22	A1	AE	AC21	21140	H.E
MALAGA 2										
35	1	5421270	DIRECTOR/DIRECTORA	26	26.621,14	A1A2	AE	AC23		H.E
36	1	5421271	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
37	1	5421273	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
38	1	5421274	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
39	1	5421275	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	25	15.676,22	A1	AE	AC21	21140	H.E
40	1	5421272	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	15.676,22	A1	AE	0902		H.E
MALLORCA										
41	1	3642449	DIRECTOR/DIRECTORA	26	26.913,04	A1A2	AE	AC23		H.E
42	1	896713	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	25	16.919,42	A1	AE	AC21	21140	H.E
MELILLA										
43	1	4683259	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	13.621,30	A1	AE	0902		H.E
MENORCA										
44	1	5203180	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	13.280,26	A1	AE	0902		H.E
MURCIA-II										
45	1	5202640	DIRECTOR/DIRECTORA	26	26.621,14	A1A2	AE	AC23		H.E
46	1	5202642	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
OCAÑA I										
47	1	2163828	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	14.172,06	A1A2	AE	0902/0913		H.E
OCAÑA II										
48	1	3067483	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	14.172,06	A1A2	AE	0902/0913		H.E
49	1	4983776	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	14.172,06	A1A2	AE	0902/0913		H.E
PSIQ. PENITENCIARIO ALICANTE										
50	1	1579636	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN DOS	25	14.172,06	A1A2	AE	0902/0913		H.E
51	1	3842646	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	25	14.172,06	A1A2	AE	0902/0913		H.E
PUERTO STª MARIA-I										
52	1	2805215	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	15.676,22	A1	AE	0902		H.E
PUERTO STª MARIA-II										
53	1	4600785	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	15.676,22	A1	AE	0902		H.E
SEVILLA										
54	1	826988	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
55	1	2729490	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	25	15.676,22	A1	AE	AC21	21140	H.E
56	1	2140487	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	15.676,22	A1	AE	0902		H.E
TEIXEIRO (CURTIS)										
57	1	1541165	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
TENERIFE										
58	1	2470807	DIRECTOR/DIRECTORA	26	26.913,04	A1A2	AE	AC23		H.E
59	1	1370767	ADMINISTRADOR/ADMINISTRADORA	25	16.919,42	A1A2	AE	0902/0913		H.E
60	1	1799625	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS	25	16.919,42	A1	AE	AC21	21140	H.E
TOPAS										
61	1	945016	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E

Nº Orden	Nº Plazas	Código Puesto	CENTRO Y PUESTO DE TRABAJO	Nv/CD	CE	GR/SB	ADM	Cuerpo	Titulación	Observ.
VALENCIA										
62	1	2262133	DIRECTOR/DIRECTORA	26	26.621,14	A1A2	AE	AC23		H.E
63	1	1338361	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE REGIMEN UNO	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
64	1	1675206	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E
65	1	3587861	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUB* ADJUNTA DE SERV.MEDICOS	25	15.676,22	A1	AE	AC21	21140	H.E
66	1	4542779	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE EQUIPO OBSERV.Y TRAT.	25	15.676,22	A1	AE	0902		H.E
VALLADOLID										
67	1	5210773	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE CIS	25	12.590,20	A1A2	AE	0902/0913		H.E
ZARAGOZA										
68	1	801833	SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD	25	15.676,22	A1A2	AE	0902/0913		H.E

CUERPOS O ESCALAS:

- * 0902: C.SUPERIOR DE TECNICOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
- * 0913: C.ESPECIAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
- * AC23: AGRUPACION DE CUERPOS (0900,0902 Y 0913)
- * AC21: AGRUPACION DE CUERPOS AC19 Y 0902 ESPECIALIDAD PSIQUIATRIA
- * EX29: EX12+EX13+EX15 (HASTA 27/07/2007)+EX17 - EXCEPTO SECTOR DOCENCIA, EXCEPTO SECTOR INVESTIGACION, EXCEPTO SECTOR TRANSPORTE AEREO Y METEOROLOGIA
- * 0900: C.FACULTATIVO DE SANIDAD PENITENCIARIA

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

- * AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO
- * A3: ADMINISTRACION DEL ESTADO AUTONOMICA Y LOCAL

TITULACIONES:

- * 21140: LICENCIADO/A EN MEDICINA Y CIRUGIA

FORMACIÓN:

OBSERVACIONES:

- * H.E: HORARIO ESPECIAL

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
D.N.I.:	Cuerpo o escala a que pertenece:	N.R.P.:	
Domicilio:	Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Unidad o Centro de destino:	Puesto de Trabajo:		
Nivel de C. destino:	Grado personal:	Titular	Localidad:	Teléfono oficial:
		Situación (*): C.S.		
		Provisional		

(*) Reseñar la situación administrativa en la que actualmente se encuentra con una "X"

SOLICITA: ser admitido en la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo vacantes, anunciada por Resolución de fecha ("BOE" de), para el/los puesto/s de trabajo de:

Orden Prefer.	Denominación del puesto de trabajo	Nivel Complemento de Destino	Centro solicitado

En a de de 2018

FIRMA

PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Subdirección General de Recursos Humanos. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
 - Finalidad: gestión del proceso selectivo de provisión de puesto por el sistema de libre designación.
 - Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1, apartados c) y e) del Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento UE 2016//679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).
 - Destinatarios: Los datos de los adjudicatarios se harán públicos en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y en los Centros Penitenciarios.
 - Derechos de los interesados: derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.
- La información detallada sobre protección de datos de carácter personal puede consultarse en:
<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos>

SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
 SERVICIO DE SELECCIÓN Y CONCURSOS.
 C/ Alcalá 38-40, planta segunda.
 28014. MADRID